


Página 1 de 61	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		


**SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CAQUETÁ**

**FLORENCIA CAQUETÁ, 19 DE MAYO DE 2026**

**I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.**

**1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR**

<b>1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO</b>	EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DEL ASCENSOR MARCA OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (SIJIN) DECAQ, INSTALADO EN LA TRANSVERSAL 6 ENTRE CALLES 15 Y 12, BARRIO SAN JUDAS ALTO DE FLORENCIA CAQUETÁ.								
	<b>CLASIFICACIÓN UNSPSC</b>	<b>SEGMENTO</b>	<b>FAMILIA</b>	<b>CLASE</b>	<b>PRODUCTO</b>				
	72101506	servicios de Edificación, Construcción de instalaciones y mantenimiento.	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción	Servicios de mantenimiento de ascensores				
<b>1.2 VALOR ESTIMADO</b>	El valor estimado para la presente contratación es de DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$10.000.000,00) incluido IVA.								
	<b>ÍTEM</b>	<b>RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RECURSO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA</b>	<b>VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA</b>	
	1	02-02-02-008-007-01-5	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL ASCENSOR.	10	1	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00	
<b>VALOR TOTAL ESTIMADO</b>							<b>\$10.000.000,00</b>		
<b>1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.</b>	<b>No</b>	<b>Fecha</b>	<b>No. Plan de compras</b>	<b>Unidad</b>	<b>Recurso</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cant</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
	1	26/01/2026	35	SIJIN	D12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL ASCENSOR (SIJIN).	1	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00
	<b>Total</b>								\$10.000.000,00
<b>1.4 CLASE DE CONTRATO</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIO</b>								
<b>1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES</b>	Podrá participar en el presente proceso de contratación la empresa <b>OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S NIT 830.005.448-1</b> , Titular del derecho instalación servicio y mantenimiento exclusivo de los equipos manufacturados y exportados por OTIS ELEVATOR COMPANY Y/O SIGMA ELEVATORS COMPANY con marca comercial OTIS Y/O SIGMA EN COLOMBIA. registrada en Cámara de Comercio, para la prestación del servicio del presente objeto contractual, siendo un oferente de orden nacional con capacidad técnica y jurídica para disponer de la prestación del servicio para la Seccional de Investigación Criminal Caquetá.								

Página 2 de 61	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

## 1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN


**OPORTUNIDAD:** La Seccional de Investigación Criminal e Interpol (SIJIN) DECAQ, como unidad operativa del nivel estratégico dentro de la estructura orgánica de la Policía Nacional, contribuye a la prevención y control de la criminalidad, ejerciendo su acción desde las funciones de policía judicial que le otorga la ley en forma permanente, apoyando la administración de justicia en las áreas técnicas, científicas y operativas para lo cual se constituye como un organismo líder en investigación criminal. El organismo desarrolla sus funciones a través del apoyo conjunto de cada una de las áreas que lo componen, estas a su vez se hallan conformadas por Grupos de orden operativo y administrativo que despliegan sus líneas de acción para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En tal sentido, la Policía Nacional-Departamento de Policía Caquetá- Seccional de Investigación Criminal Caquetá, busca mantener en buen estado de funcionamiento y conservación el "ASCENSOR DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (SIJIN) DECAQ", instalado en la Transversal 6 entre calles 15 y 12, Barrio San Judas Alto de Florencia Caquetá, por tal motivo, se hace indispensable contratar "EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DEL ASCENSOR MARCA OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (SIJIN) DECAQ), INSTALADO EN LA TRANSVERSAL 6 ENTRE CALLES 15 Y 12, BARRIO SAN JUDAS ALTO DE FLORENCIA CAQUETÁ, contratación que busca mejorar los estándares de seguridad para transportar entre los diferentes pisos del edificio al personal de usuarios, visitantes, beneficiarios y empleados, dentro de los que se encuentran las personas con discapacidades que requieren de este servicio, por tal razón, se requiere la contratación de una empresa especializada en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de dichos equipos.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la compañía OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S es la única empresa autorizada en Colombia por el fabricante, la cual tiene la exclusividad de OTIS en Colombia para vender elevadores y escaleras eléctricas de la marca OTIS, así como para prestar servicios de mantenimiento, reparación y modernización de dichos equipos en Colombia, de acuerdo con lo contenido en el certificado de exclusividad de fecha 24 de septiembre de 2024 con vigencia de cinco (5) años suscrito por Jorge Castillo en calidad de VP, Legal, Américas de OTIS ELEVATOR COMPANY; y por las características técnicas y tecnológicas específicas que se requieren para un trabajo especializado sobre los elevadores OTIS, cuyo mantenimiento experto y apropiado, éste sólo puede ser brindado por esta firma, tal y como se certifica en los siguientes términos: "(...) i. OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S, una sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de Colombia, domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada con el NIT 830.005.448-1, la cual tiene la exclusividad de OTIS en Colombia para vender elevadores y escaleras eléctricas de la marca OTIS, así como para prestar servicios de mantenimiento, reparación y modernización de dichos equipos en Colombia. (...)"

**ALCANCE:** Teniendo en cuenta que a la edificación llegan diferentes personas que requieren el servicio tanto en las áreas administrativas y operativas de los diferentes niveles estructurales del edificio se requiere mantener en óptimas condiciones de funcionamiento y seguridad el ascensor, los cuales facilitan el acceso y movilización de personas que poseen algún tipo de limitación física, así mismo, mejorando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo para cada uno de los funcionarios que laboran en la Seccional de Investigación Criminal Caquetá, como también facilitar el acceso de elementos y equipos necesarios para desarrollar cada uno de las labores técnico científicas, por tal motivo es necesario contratar el mantenimiento con una firma especializada que garantice el correcto funcionamiento de los mismos y así evitar un detrimento patrimonial.

Teniendo como factor determinante la **No** realización del mantenimiento preventivo de manera permanente por parte de una empresa especializada al ascensor instalado en la Seccional de Investigación Criminal Caquetá, conllevaría a causar una situación de riesgo para las personas que hacen uso de este medio de transporte vertical, motivo por el cual es decisivo para la unidad policial, brindar las condiciones técnicas necesarias para que permitan garantizar

Página 3 de 61	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

el correcto funcionamiento y de una manera segura en cada uno de los componentes del equipo de transporte vertical.

Conforme a lo anterior, es preciso indicar que, en cumplimiento a las diferentes normas establecidas con relación a la salud, seguridad y salud en el trabajo, al igual que para las edificaciones que prestan un servicio oficial o público, se hace necesario contar con equipos o medios (ascensores), que faciliten el acceso a las personas que presentan algún tipo de limitación física y requieran ingresar a las instalaciones.

Debido al alto grado de complejidad técnica y electrónica que presentan este tipo de equipos (ascensores) que les permita trabajar de manera adecuada y considerando que la Seccional de Investigación Criminal Caquetá, no cuenta con los equipos, el personal calificado, ni stock en repuestos que permitan reemplazar las piezas o partes que se lleguen a dañar, requieran un cambio o requieran mantenimiento, es necesario contratar este servicio con una empresa externa, que realice el mantenimiento del ascensor, y quienes ejecutarán y adoptaran los protocolos de mantenimiento y seguridad conforme a la normativa de calidad 5926-1:2012.

**COSTO:** La Policía Nacional-Departamento de Policía Caquetá-Seccional de Investigación Caquetá, invertirá un presupuesto de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE-INCLUIDO IVA (\$10.000.000,00) M/CTE**, para el servicio de **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DEL ASCENSOR MARCA OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (SIJIN) DECAQ**, instalado en la Transversal 6 entre calles 15 y 12, Barrio San Judas Alto de Florencia Caquetá.

**TIEMPO DEL COMPONENTE TECNOLÓGICO:** Con la ejecución del presente estudio se pretende que el contratista acompañado con la expedición de las respectivas pólizas, garantice el servicio de mantenimiento para el ascensor de la Seccional de Investigación Criminal Caquetá.

La prestación del servicio relacionado en este estudio previo está programada para ser ejecutada durante la vigencia 2026 y se encuentra estipulado en el plan de adquisiciones de la vigencia

## 2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

Verificada la información histórica de los contratos realizados durante los tres últimos años, se logró determinar que desde el mes diciembre del año 2025, se culminó el último proceso contractual 20-7-10018-25, donde se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor, realizado por la empresa OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S NIT 830.005.448-1, así mismo, se emitió la certificación en norma técnica 5926-2:2012, por parte de la empresa ICM, en donde se emitió un concepto favorable del funcionamiento del equipo y su mantenimiento sin ningún defecto.

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	ACIERTOS	PROBLEMAS
<b>CONTRATANTE:</b> DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ <b>CONTRATISTA:</b> OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S	20-7-10018-25 FECHA 01/07/2025/	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE ASCENSOR	Se realizó un mantenimiento adecuado al equipo, se emitió certificación de norma técnica 5926-1:2012	Se ejecutaron los mantenimientos de acuerdo a lo establecido en el contrato

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Página 4 de 61	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	Página 3 de 61
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		CÓDIGO: 1LF-FR-0071
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	FECHA: 17/06/2024
VERSIÓN: 10		POLICÍA NACIONAL

### 3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

**CONTRATACIÓN DIRECTA**, Capítulo 2, Sección 1, Subsección 4, Artículo 2.2.1.2.1.4.1., del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con el literal g, numeral 4 del artículo 2, de la Ley 1150 de 2007, " *Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos*"; Subsección 4, Artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015 " *Por Medio Del Cual Se Expide El Decreto Único Reglamentario Del Sector Administrativo De Planeación Nacional*", que establece: **1).** " *Cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o 2).* *Por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional.* Por cuanto **OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S NIT 830.005.448-1**, es la empresa con la exclusividad en el territorio nacional, facultada ante la Cámara de Comercio para la instalación servicio y mantenimiento exclusivo de los equipos manufacturados y exportados por OTIS ELEVATOR COMPANY Y/O SIGMA ELEVATORS COMPANY con marca comercial OTIS Y/O SIGMA EN COLOMBIA); lo cual los convierte en proveedores exclusivos de mencionado servicio, por lo tanto, es la única firma en el mercado idónea y capacitada para prestar el servicio.

#### Causales de esta Modalidad:

- *Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes, literal g) del numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.4.8. del Decreto 1082 de 2015: Se debe justificar en el estudio previo la calidad de la persona jurídica o natural con la que se va a contratar el objeto y anexar certificado de Cámara de Comercio que certifique su condición.*

### 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

#### 4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS


El proponente deberá acreditar mediante documento, que los elementos, bienes y/o servicios a suministrar cumplen con las especificaciones técnicas contenidas en el anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y que corresponden a las necesidades propias del presente proceso de contratación. El proponente que cumpla con todas las especificaciones técnicas requeridas, será tenido en cuenta para la adjudicación del contrato que se derive de este proceso de contratación, siempre que cumpla con los demás factores de escogencia que se señalan en este documento.

Los factores de verificación técnicas están descritos en el anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

##### 4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados en años anteriores de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo una (1) certificación y máximo tres (3) certificaciones, (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos.

1. Nombre del contratista
2. Nombre del contratante
3. Objeto del contrato

Página 5 de 61	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

4. Número del contrato
5. Valor del contrato
6. Fecha de suscripción del contrato
7. Fecha de terminación.
8. Concepto de la recepción del contrato
9. Personal contacto para verificar la información
10. Teléfono, celular, dirección y email.

Las certificaciones de contratos con entidades privadas deben anexar copia del contrato y factura de venta, no se aceptarán auto certificaciones, es decir certificados expedidos a nombre propio.

**Nota 1:** En el evento que algún oferente presente más de tres (3) certificaciones, el comité técnico solo tendrá en cuenta las tres primeras en el orden que sean cargadas en la plataforma del SECOP II.

**Nota 2:** Se aceptan actas de liquidación de contratos ejecutados.

**Nota 3:** para efectos de este criterio, no se tendrá en cuenta las certificaciones o constancias expedidas por las entidades públicas y/o privadas contratantes, en las cuales se haya calificado el nivel de calidad del bien y/o servicio suministrado o el cumplimiento del contrato como regular o malo.

#### 4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (En caso que aplique)

No aplica para este proceso.

#### 4.1.3 EXPERIENCIA (En caso que aplique)

No aplica para este proceso.

#### 4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL (En caso de que aplique)

No aplica para este proceso.

#### 4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA (En caso de que aplique)

No aplica para este proceso.

#### 4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES (En caso de que aplique)

Otras condiciones técnicas adicionales, las cuales están descritas en el anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, que también serán verificadas como CUMPLE o NO CUMPLE, por parte de comité designado para el presente proceso de contratación.

#### 4.2. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (Aplica para licitación pública y selección abreviada de menor cuantía):

No Aplica para este proceso

#### 4.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (dependiendo de la modalidad de selección)

##### 4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Página 6 de 61	<b>PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</b>	Página 6 de 61
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		CÓDIGO: 1LF-FR-0071
FECHA: 17/06/2024	<b>ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS</b>	FECHA: 17/06/2024
VERSIÓN: 10		<b>POLICÍA NACIONAL</b>

La oferta económica cumple siempre que no supere el valor del presupuesto oficial asignado al proceso, para lo cual deberá diligenciar el respectivo formulario dispuesto en el SECOP II; luego de entregada la oferta, se dará traslado de la misma a quien haya sido designados para adelantar la evaluación económica, con el fin de verificar la entrega y el cumplimiento de los documentos y requisitos establecidos, determinando si CUMPLE o NO CUMPLE y procederán a expedir su informe de evaluación, conforme a las siguientes pautas:

- La evaluación tendrá como fin determinar que **EL VALOR OFERTADO** que presente la propuesta **SE AJUSTE** al presupuesto oficial designado para este proceso.
- El valor contenido en la oferta deberá expresarse en pesos colombianos, ya que su pago se efectuará en esta misma moneda.
- El valor debe incluir el IVA y no excederá el presupuesto oficial asignado por ítem.
- En caso de no discriminar en la oferta o propuesta, todos los costos directos e indirectos que circunscriben el objeto a contratar o no expresar que éstos se encuentran incluidos en el valor de la propuesta, éstos se entenderán comprendidos en dicho valor.
- Se deberá anexar copia Registro Único Tributario y certificación bancaria vigente.

Para establecer el valor de la oferta, el proponente debe tener en cuenta lo siguiente:

- Los tributos nacionales y distritales, si a ello hubiere lugar, las tasas y los demás costos directos e indirectos que se deriven tanto de la presentación de su oferta, como de la ejecución del contrato.
- Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la entidad y este será el valor que tomara la misma para efectos de la oferta económica.
- En el evento en que de la corrección aritmética el valor total ofertado por el proponente, supere el presupuesto oficial, o no cumpla con las condiciones establecidas en el presente proceso será **RECHAZADO**.
- Las correcciones efectuadas según el procedimiento anterior, serán de forzosa aceptación para el contratista en caso de adjudicación.
- El proponente al momento de realizar la propuesta debe tener en cuenta el valor establecido en la Oferta Económica presentada por el oferente en la Plataforma SECOP II, en pesos colombianos.
- Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores y omisiones en que incurra al indicar la propuesta económica.

#### 4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

No aplica para este proceso.

#### 4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

No aplica para este proceso.

### 5. CONDICIONES

#### 5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El lugar de la prestación del servicio será en las instalaciones de la investigación criminal e interpol (SIJIN) DECAQ, Transversal 6 entre calles 12 a 15 Barrio el San Judas Alto.

- Días de mantenimiento:** lunes a sábado.

**Horario de Entrega:** 08:00 a 12:00 horas (8:00 a 12:00 am) y de 14:00 a 18:30 Horas (2:00 a 6:30 pm).

## 5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

La prestación del servicio se ejecutará en forma de **TRACTO SUCESIVO** de acuerdo a las necesidades de la institución o requerimientos establecidos por el supervisor del contrato, los cuales se efectuarán de forma continua hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.

La adjudicación será total a un solo contratista, con pagos liquidados por entrega de servicio y factura gestionados por el supervisor del contrato, con el lleno de los requisitos.

Los servicios de mantenimiento, objeto del presente proceso se efectuarán a través de visitas preventivas mensuales y las correctivas que se presenten según las necesidades de los equipos, es indispensable aclarar que los mantenimientos preventivos obedecen a una serie de actividades definidas a partir de aspectos técnicos relacionados en los manuales del fabricante y de acuerdo a la experiencia que se ha tenido en la ejecución de este tipo de contratos, por lo tanto, se generó un listado de las actividades de mantenimiento preventivo aplicables específicamente a los equipos existentes en esta unidad y los espacios dependientes de la entidad.

Todo el procedimiento a realizar se halla descrito en las especificaciones técnicas referidas en el presente estudio previo. Cabe anotar que el mantenimiento preventivo se debe efectuar mensualmente con el fin de conservar los componentes e identificar posibles fallas las cuales conllevan a la realización de actividades correctivas; no obstante, pueden surgir otras actividades como consecuencia de la fatiga de materiales y demás elementos las cuales deben ser corregidas para garantizar el buen funcionamiento de los equipos de ascenso.

Cabe anotar que el mantenimiento preventivo se desarrollará mediante visitas concertadas entre el supervisor y el contratista, para lo cual previamente a esto realizará un recorrido para la verificación de las condiciones de funcionamiento de los equipos.

## 5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será a partir de la aprobación de la garantía única hasta el día 30 de diciembre de 2026, o hasta agotar presupuesto, lo que primero suceda; con el fin de generar las certificaciones correspondientes, ya que estas se generan de manera anual.

## 5.4. FORMA DE PAGO

EL CONTRATANTE se obliga a pagar el valor del presente contrato en **PAGOS PARCIALES**, de acuerdo a los suministros de elementos o materiales de construcción y de ferretería entregado, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura original acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato, y acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda y certificación de seguridad social para régimen simplificado que no tenga empleados, documentos que deben ser tramitados al Grupo de Contratos del Área Administrativa del Departamento de Policía Caquetá, por parte del supervisor del contrato, donde, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos



requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC. PARÁGRAFO PRIMERO: CUENTA PARA PAGOS: Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en los considerandos, a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. PARAGRAFO SEGUNDO: El supervisor deberá presentar informes de ejecución del contrato mensualmente si este aplica el Grupo de contratos del Departamento de Policía Caquetá, en su defecto un informe de ejecución si este es en una sola entrega al momento del trámite de pago. PARAGRAFO TERCERO: Los pagos se realizarán de forma mensual para lo cual el supervisor del contrato deberá informar por escrito a la oficina de contratos antes del 28 de cada mes el valor a pagar en el mes siguiente.

De acuerdo con la circular externa 016 del 09/03/2021 del ministerio de hacienda y crédito público, publicada en el siguiente link: [https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-157563%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-157563%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased) Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: # \$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con # \$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: # \$16-01-01-D12; número de contrato; correo supervisor # \$. Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico [siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co](mailto:siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co) dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente. Nota importante: De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito anteriormente, estos podrán remitir la factura al buzón indicado para tal fin, así: Enviar al buzón electrónico [siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co](mailto:siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co) dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo adjunto: # \$16-01-01-D12; número de contrato; correo supervisor # \$.

##### 5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR


La supervisión del contrato estará a cargo del Jefe Grupo de Investigación Criminalística de la Seccional de Investigación Criminal Caquetá, o quien haga sus veces, o quien con posterioridad sea designado por el ordenador del gasto quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones señaladas en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014", presentando informes de supervisión en forma mensual debidamente cagados en la plataforma del SECOP II y realizar la actualización de la ejecución del contrato en el numeral 7.

##### 5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el anexo OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

##### 5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones se encuentran descritas en el anexo OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Página 9 de 61	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

## 6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La forma de adjudicación del presente proceso se efectuará en forma total de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

## 7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

El oferente dentro de su propuesta, deberá anexar documento suscrito por el representante legal y/o apoderado o quien haga sus veces, donde haga constar que acepta la estimación, tipificación, asignación de riesgos, determinación de garantías, el análisis del riesgo, la forma de mitigarlo, las multas y penal pecuniaria establecidas en el estudio previo e invitación al proceso.


De conformidad con lo indicado en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)", publicado por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, los riesgos se encuentran tipificados en la matriz de riesgos indicada en dicho Manual y conforme a los lineamientos y metodologías expuestos en el mismo. En todo caso la estimación del riesgo corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el manual de contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la institución, los cuales se relacionan en el presente estudio de conveniencia y oportunidad.

## II. ESTUDIO DEL SECTOR

### 1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

**OPORTUNIDAD:** La Seccional de Investigación Criminal e Interpol (SIJIN) DECAQ, como unidad operativa del nivel estratégico dentro de la estructura orgánica de la Policía Nacional, contribuye a la prevención y control de la criminalidad, ejerciendo su acción desde las funciones de policía judicial que le otorga la ley en forma permanente, apoyando la administración de justicia en las áreas técnicas, científicas y operativas para lo cual se constituye como un organismo líder en investigación criminal. El organismo desarrolla sus funciones a través del apoyo conjunto de cada una de las áreas que lo componen, estas a su vez se hallan conformadas por Grupos de orden operativo y administrativo que despliegan sus líneas de acción para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En tal sentido, la Policía Nacional-Departamento de Policía Caquetá- Seccional de Investigación Criminal Caquetá, busca mantener en buen estado de funcionamiento y conservación el "ASCENSOR DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (SIJIN) DECAQ", instalado en la Transversal 6 entre calles 15 y 12, Barrio San Judas Alto de Florencia Caquetá, por tal motivo, se hace indispensable contratar " EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DEL ASCENSOR MARCA OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (SIJIN) DECAQ), INSTALADO EN LA TRANSVERSAL 6 ENTRE CALLES 15 Y 12, BARRIO SAN JUDAS ALTO DE FLORENCIA CAQUETÁ, contratación que busca mejorar los estándares de seguridad para transportar entre los diferentes pisos del edificio al personal de usuarios, visitantes, beneficiarios y empleados, dentro de los que se encuentran las personas con discapacidades que requieren de éste servicio, por tal razón, se requiere la contratación de una empresa especializada en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de dichos equipos.

Página 10 de 61	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Lo anterior, teniendo en cuenta que la compañía OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S es la única empresa autorizada en Colombia por el fabricante, la cual tiene la exclusividad de OTIS en Colombia para vender elevadores y escaleras eléctricas de la marca OTIS, así como para prestar servicios de mantenimiento, reparación y modernización de dichos equipos en Colombia, de acuerdo con lo contenido en el certificado de exclusividad de fecha 24 de septiembre de 2024 con vigencia de cinco (5) años suscrito por Jorge Castillo en calidad de VP, Legal, Américas de OTIS ELEVATOR COMPANY; y por las características técnicas y tecnológicas específicas que se requieren para un trabajo especializado sobre los elevadores OTIS, cuyo mantenimiento experto y apropiado, éste sólo puede ser brindado por esta firma, tal y como se certifica en los siguientes términos: "(...) i. OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S, una sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de Colombia, domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada con el NIT 830.005.448-1, la cual tiene la exclusividad de OTIS en Colombia para vender elevadores y escaleras eléctricas de la marca OTIS, así como para prestar servicios de mantenimiento, reparación y modernización de dichos equipos en Colombia. (...)".

**ALCANCE:** Teniendo en cuenta que a la edificación llegan diferentes personas que requieren el servicio tanto en las áreas administrativas y operativas de los diferentes niveles estructurales del edificio se requiere mantener en óptimas condiciones de funcionamiento y seguridad el ascensor, los cuales facilitan el acceso y movilización de personas que poseen algún tipo de limitación física, así mismo, mejorando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo para cada uno de los funcionarios que laboran en la Seccional de Investigación Criminal Caquetá, como también facilitar el acceso de elementos y equipos necesarios para desarrollar cada uno de las labores técnico científicas, por tal motivo es necesario contratar el mantenimiento con una firma especializada que garantice el correcto funcionamiento de los mismos y así evitar un detrimento patrimonial.

Teniendo como factor determinante la **No** realización del mantenimiento preventivo de manera permanente por parte de una empresa especializada al ascensor instalado en la Seccional de Investigación Criminal Caquetá, conllevaría a causar una situación de riesgo para las personas que hacen uso de este medio de transporte vertical, motivo por el cual es decisivo para la unidad policial, brindar las condiciones técnicas necesarias para que permitan garantizar el correcto funcionamiento y de una manera segura en cada uno de los componentes del equipo de transporte vertical.

Conforme a lo anterior, es preciso indicar que, en cumplimiento a las diferentes normas establecidas con relación a la salud, seguridad y salud en el trabajo, al igual que para las edificaciones que prestan un servicio oficial o público, se hace necesario contar con equipos o medios (ascensores), que faciliten el acceso a las personas que presentan algún tipo de limitación física y requieran ingresar a las instalaciones.

Debido al alto grado de complejidad técnica y electrónica que presentan este tipo de equipos (ascensores) que les permita trabajar de manera adecuada y considerando que la Seccional de Investigación Criminal Caquetá, no cuenta con los equipos, el personal calificado, ni stock en repuestos que permitan reemplazar las piezas o partes que se lleguen a dañar, requieran un cambio o requieran mantenimiento, es necesario contratar este servicio con una empresa externa, que realice el mantenimiento del ascensor, y quienes ejecutarán y adoptaran los protocolos de mantenimiento y seguridad conforme a la normativa de calidad 5926-1:2012.

La prestación del servicio relacionado en este estudio previo está programada por ser ejecutado durante la vigencia 2026 y se encuentra estipulado en el plan de adquisiciones de la vigencia.

**COSTO:** La Policía Nacional-Departamento de Policía Caquetá-Seccional de Investigación Caquetá, invertirá un presupuesto de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE-INCLUIDO IVA (\$10.000.000) M/CTE**, para el servicio de **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DEL ASCENSOR MARCA OTIS ASCENSOR**



GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (SIJIN DECAQ), instalado en la Transversal 6 entre calles 15 y 12, Barrio San Judas Alto de Florencia Caquetá.

TIEMPO DEL COMPONENTE TÉCNICOLOGICO: Con la ejecución del presente estudio se pretende que el contratista acompañado con la expedición de las respectivas pólizas, garantice el servicio de mantenimiento para el ascensor de la Seccional de Investigación Criminal Caquetá.

La prestación del servicio relacionado en este estudio previo está programada para ser ejecutada durante la vigencia 2026 y se encuentra estipulado en el plan de adquisiciones de la vigencia.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

Teniendo en cuenta que se hace necesario EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DEL ASCENSOR MARCA OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (SIJIN DECAQ), INSTALADO EN LA TRANSVERSAL 6 ENTRE CALLES 15 Y 12, BARRIO SAN JUDAS ALTO DE FLORENCIA CAQUETÁ, una vez analizado el mercado solo existe una empresa certificada ante la Cámara y Comercio, motivo por el cual OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S NIT 830.005.448-1, es la empresa con la exclusividad en el territorio nacional, facultada ante la Cámara de Comercio para la instalación servicio y mantenimiento exclusivo de los equipos manufacturados y exportados por OTIS ELEVATOR COMPANY Y/O SIGMA ELEVATORS COMPANY con marca comercial OTIS Y/O SIGMA EN COLOMBIA); es la única firma en el mercado idónea y capacitada para prestar el servicio, dicha certificación se anexa al presente estudio previo.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR:

Para el presente objeto contractual se atiende lo establecido en la Ley 1150 del 2007, artículo No 2, numeral 4, literal g: "Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos: ... g) cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado", de acuerdo a las consideraciones realizadas en el numeral 2 "ANÁLISIS DEL MERCADO" se determina que la empresa OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S NIT 830.005.448-1, es la empresa con la exclusividad, facultada ante la Cámara de Comercio como proveedor con la exclusividad para el territorio colombiano de la instalación servicio y mantenimiento exclusivo de los equipos manufacturados y exportados por OTIS ELEVATOR COMPANY Y/O SIGMA ELEVATORS COMPANY con marca comercial OTIS Y/O SIGMA EN COLOMBIA.


ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO:

El servicio requerido en este proceso ha sido adquirido en ocasiones anteriores por la Policía Nacional y no generó ningún costo adicional para la institución, aparte de los establecidos en el contrato.

COSTOS DE OPORTUNIDAD:

Se podrían considerar en que de no contratar con una empresa autorizada para la instalación servicio y mantenimiento exclusivo de los equipos manufacturados y exportados por OTIS ELEVATOR COMPANY Y/O SIGMA ELEVATORS COMPANY con marca comercial OTIS Y/O SIGMA EN COLOMBIA. se recomienda que para lograr el objetivo del futuro contrato esta opción puede ser la más indicada ya que se obtendría una mayor rentabilidad en términos de eficiencia.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS:

Página 12 de 61	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Los beneficios que obtendrá la SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (SIJIN DECAQ), con el mantenimiento preventivo y correctivo el cual debe ser periódico con el fin de evitar su deterioro y posterior daño total, lo que generaría un detrimento en los medios logísticos de la unidad.

**COSTOS INDIRECTOS:**

El Departamento de Policía Caquetá efectuara a las cuentas del Contratista, las retenciones, que, en materia de Impuestos, tenga establecida la Ley, como pueden ser: Impuesto al Valor Agregado, Retención en la Fuente, Impuesto de Industria y Comercio, Estampilla Pro desarrollo de la Universidad de la Amazonia (3%), Demás impuestos de orden legal con la suscripción de contratos estatales.

**4. MONEDA A CONTRATAR**

El servicio solicitado a adquirir en el presente estudio de conveniencia y oportunidad y la oferta presentada deberá ser en moneda legal colombiana (peso colombiano).


**5. ANÁLISIS DE PRECIOS**

**5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)**

Se consultó en la plataforma transaccional del SECOP contratos de igual o similar objeto llevados a cabo por otras entidades

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con el suministro de materiales, insumos y repuestos originales para el sistema de ascensores instalados en la sede San Agustín del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	3.397-2024-21/11/2024	MHCP-CD-408-2024	525.574.051 COP
HOSPITAL MUNICIPAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS ASCENSORES MARCA OTIS MODELO GEN2 BRASIL INSTALADOS EN EL HOSPITAL DISTRITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA DE BUENAVENTURA	CS-145-2024-1/03/2024	CS-145-2024	32.725.200 COP
MINISTERIO DEL INTERIOR	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S -	CD-1438-2024	CD-1438-2024	18.313.680 COP
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ASCENSORES DE PASAJEROS Y MONTALIBROS INSTALADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA	MC-CD-1519-2025-07-05-2025	MC-CD-1519-2025	79.750.938 COP
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES UBICADOS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	SDA-CD-20251196-25/04/2025	SDA-CD-20251196	17.362.300 COP

**Nota:** Consultada la página del SECOP (sistema electrónico de contratación pública), del Ministerio Nacional de Planeación, la agencia Colombia Compra Eficiente <http://www.colombiacompra.gov.co/>, y teniendo en cuenta la información histórica se infiere que se hace referencia a elementos similares o iguales, sin embargo,

Página 13 de 61	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

es importante resaltar que para este proceso los precios referencia del SECOP no serán tenidos en cuenta toda vez que las características y especificaciones técnicas de la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DEL ASCENSOR MARCA OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (SIJIN) DECAQ)", a adquirir este año son diferentes a los obtenidos en años anteriores por esas entidades. Además de esto, la industria cada vez realiza más innovaciones en el campo tecnológico lo que permite que el precio de estos elementos varíe en el mercado nacional, por esta razón no se tomarán como referente.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

### 5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC 5.1%
1	CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ CONTRATISTA: ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S	20-7-10018-25 FECHA 01/07/2025/	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE ASCENSOR	\$ 8,000,000	\$ 8,400,000

no se tendrán en cuenta toda vez que para la vigencia 2025 se establecieron y desagregaron por ÍTEM por lo tanto no es posible obtener un valor que se asimile a las características y especificaciones técnicas solicitadas para este proceso.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

### 5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

El servicio descrito en el presente estudio previo no se encuentra en las plataformas de grandes superficies, ni en la tienda virtual del estado colombiano <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano>.

BIEN O SERVICIO	FECHA	EMPRESA	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

### 5.4. PRECIOS DE MERCADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	VALOR IVA INCLUIDO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.  1. Calidad de viaje: Realice viajes y presta atención a ruidos o características inusuales especialmente en los puntos de transición, reporte cualquier anomalía a su supervisor.	Unidad	\$ 904.194,00

	<p>2. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Microswitch de las punteras (entrada de pasamanos) en el embarque superior e inferior</li> <li>• Botón de parada de emergencia (Stop) en el interruptor de arranque superior e inferior.</li> <li>• Microswitch de la plancha de peines superior e inferior.</li> <li>• Microswitch de las camisas o faldones.</li> <li>• Microswitch de ausencia de pasos o pallets.</li> <li>• Microswitch de rotura de pasos o pallets.</li> <li>• Microswitch de las tapas en los embarques</li> </ul> <p>3. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifique que los acabados internos (camisas/faldones) están en posición, correctamente asegurados y sin daños.</li> </ul> <p>Los acabados internos deben estar en posición, Verifique que no estén flojos, con filos cortantes o uniones incorrectas</p> <p>Verifique la holgura entre el acabado interno y el paso o pallet, se puede utilizar una herramienta para medir el espacio (3 – 4 mm).</p> <p>4. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifique las tapas de los embarques y escalones o pallets.</li> <li>• Verifique que las tapas de los embarques no estén flojas y puedan ocasionar algún tropiezo o caída.</li> <li>• Verifique que las huellas de los escalones estén en buen estado.</li> <li>• Verifique que los peines cuenten con todos los tornillos y estén bien asegurados, si tienen dientes rotos, reemplázalos de ser necesario. Si los peines se están cambiando con mucha frecuencia posiblemente se requiera alinear los escalones.</li> <li>• Verifique que los pasos o pallets estén correctamente alineados al momento de entrar a los peines (ver la ilustración posterior). Los peines deben estar perfectamente centrados en las huellas o ranuras de los escalones.</li> </ul> <p>Limpia el embarque inferior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con una brocha, retire el polvo o basura. Ponga atención en las orillas de la tapa de acceso, en la cual puede haber residuos de agua o cera para piso, coloca la basura en un contenedor para tirarla posteriormente.</li> <li>• Limpia el aceite que pueda haber en el piso y en otros componentes.</li> <li>• Verifique las demarcaciones de los pasos o pallets y la luz del embarque. Reemplace de ser necesario</li> <li>• Sobre un paso o pallet a la altura de la curva inferior, balancea tu peso entre la parte frontal y posterior del escalón.</li> </ul> <p>Verifique la distancia de frenado en dirección de bajada. Con la escalera o rampa funcionando en dirección de bajada, presione el botón de stop.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observe la distancia de frenado, una vez presionado el botón de stop, el equipo se debe deslizar entre ½ a 1 ½ paso o pallet pasando la plancha de peines. El interruptor de llave funciona correctamente en ambas direcciones.</li> <li>• La llave regresa a una posición neutral al soltar la llave.</li> <li>• La cubierta (protección) del botón de stop funciona correctamente (si aplica).</li> </ul>	
--	--	--

- El buzzer funciona (si aplica).

Si el movimiento es muy notable, el espacio está excedido. Si no hay movimiento, el espacio está muy reducido y puede ocasionar daños a la cadena de pasos o pallets.

5. Carro tensor: Verificar en todos los carros tensores el estado de estos, lubricación, ajuste.

Verifique las guías y ruedas del carro tensor.

- Desmonte 8 pasos o pallet y realice revisión
- Deben estar libres de aceite y polvo
- Verifique que el carro se mueva ligeramente.
- Verifique y ajuste medida de resortes carro tensor.

6. Cuarto de máquinas y/control:

Verifique los elementos del controlador:

Equipos Electromecánicos:

- Medir si el voltaje en la entrada del controlador está dentro de la tolerancia de la tabla abajo.
- Ejecute el bloqueo eléctrico.

Iniciando de izquierda a derecha y de arriba a abajo, ejecute las siguientes tareas:

- Limpie y verifique la fijación de los relevos.
- Con ayuda de un pincel pequeño, limpie todos los paneles de circuito impreso, las bobinas, armaduras y entrehierro de las llaves electromagnéticas.
- Verifique si hay contactos gastados, bobinas quemadas, puenteadas o peladas y resortes inadecuados.
- Manualmente acerque la armadura de la llave verificando si todos los contactos móviles tocan al mismo tiempo los contactos fijos.
- Verifique los contactos de cobre y carbón de las llaves de potencia, lije y ajuste si es necesario. Si los desgastes son muy acentuados, solicite la sustitución de los contactos.
- Verifique si los conectores de los relevos no están endurecidos, partidos, con conexiones flojas, así como el estado del protector (deflector). Sustituya si es necesario.
- Sustituya o remarque las etiquetas de identificación de los relevos.
- Verifique la correcta actuación de los contactos auxiliares.
- Verifique si existen conexiones fallando en los relevos y regletas de potencia.
- Verifique si el amperaje de los fusibles está de acuerdo a lo indicado en el lugar, o presenta sulfatación en la porta fusibles.
- Verifique manualmente la actuación del émbolo y nivel de silicona de los relés de sobrecarga.
- Verifique el estado y asegure las conexiones de las resistencias de potencia, transformadores, condensadores, diodos, rectificadores, y etiquetas.
- Verifique el dispositivo de bloqueo mecánico (interlocks) en los relevos direccionales U y D, de forma que al activar ambos sus contactos no deban ser accionados y al intentar accionar manualmente los dos, todos los contactos deberán estar abiertos en la mitad del curso de cierre.
- Verifique si están instalados / sustituya si es necesario los diodos supresores en los relevos los llevan.
- Verifique /sustituya si es necesario los varistores supresores de las en los relevos que los llevan. Equipos Microprocesados:
- Medir si el voltaje en la entrada del controlador está dentro de la tolerancia
- Asegure las conexiones y cursores de las resistencias.
- Verifique si las resistencias están dañadas.



**Banco de resistores:**

- Asegure las conexiones y cursores de las resistencias.
- Verifique si las resistencias están dañadas

**Controlador:**

- Ajuste las conexiones de las regletas y conectores. Verifique si el cable no está agarrado a la capa aislante.
- Asegure el cableado de los contactos, y del(los) transformador(es), verificando si el cableado no está agarrado en la capa aislante.
- Verifique si la cinta de entrada del transformador está ajustada para el voltaje correcto de entrada.
- Abrir la tapa de los contactos y verificar si estos están gastados.
- Cerciórese de que el polo a tierra esté seguro y asegure que el controlador este aterrizado. Caja del controlador
- Regletas o Barrajes de conexiones
- Tarjeta de Operación
- Transformador

Verifique y revise todos los puntos que deben estar aterrizados:

- Caja del controlador
- Regletas o Barrajes de conexiones
- Tarjeta de Operación
- Transformador

Verifique el dispositivo de no reversa en el interruptor principal:

- Verifique que este centrado correctamente, con la mano gira la rondana en ambas direcciones. Si el interruptor está centrado correctamente (y si el brazo no está torcido), la parte inferior del brazo de extensión tocara ambos lados de la ranura de la rondana en la misma distancia.
- Desensamble el interruptor (si es necesario). Limpie y lubrique utilizando aceite Otis # 2 y después vuelva a armar.

Acceso al cuarto de máquinas.

- Siguiendo el procedimiento de bloqueo y etiquetado, deja fuera de servicio la escalera o la rampa.
- De ser necesario, saca el control para tener mejor acceso al cuarto de máquinas.

Limpia el cuarto de máquinas y sus componentes.

- Con una brocha, retire el polvo o basura. Pon atención en las orillas de la tapa de acceso, en la cual puede haber residuos de agua o cera para piso, coloca la basura en un contenedor para tirarla posteriormente.
- Limpia el aceite que pueda haber en el piso y en otros componentes.
- Limpia el piso del cuarto de máquinas, trata de alcanzar tanto como se ha posible dentro de la estructura.

Verifique el montaje y fijación de la máquina

Verifique que los tornillos estén apretados Si los tornillos cuentan con un seguro para evitar que se muevan (pin) Verifique que este en buenas condiciones.

- Verifique el sistema de tracción principal y el sistema de tracción del pasamanos (cadenas y piñones).

Si cuenta con lubricadores instalados, Verifique la cantidad de aceite, completando en caso de ser necesario.

- Verifique el estado de los piñones de la máquina.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verifique el nivel de aceite de la máquina, en caso de ser necesario su cambio reporte a su supervisor.</li> <li>Verifique los resortes del freno.</li> </ul> <p>7. Recorrido: limpie y lubrique cadena de pasos y pallets, verificar la totalidad de las ruedas de pasos que se encuentren en buen estado.</p> <p>8. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante</p>		
<p><b>2</b></p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 2: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>1. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>2. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>3. Pasamanos externos e Internos: Verificar la tensión de los pasamanos, cadenas de curvaturas y verificar contacto de volante. Asegurar las conexiones. Lubricar los volantes, realizar limpieza, verificar.</p> <p>4. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>5. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	<p>Unidad</p>	<p>\$ 904.194,00</p>
<p><b>3</b></p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 3: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>1. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>2. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>3. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p> <p>4. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p>	<p>Unidad</p>	<p>\$ 904.194,00</p>




	<p>5. Cuarto de máquinas: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>6. Recorrido: limpie y lubrique cadena de pasos y pallets, verificar la totalidad de las ruedas de pasos que se encuentren en buen estado.</p> <p>7. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>		
<p>4</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 4: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>1. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>2. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>3. Pasamanos externos e Internos: Verificar la tensión de los pasamanos, cadenas de curvaturas y verificar contacto de volante. Asegurar las conexiones. Lubricar los volantes, realizar limpieza, verificar.</p> <p>4. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>5. Carro tensor: Verificar en todos los carros tensores el estado de estos, lubricación, ajuste.</p> <p>6. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	<p>Unidad</p>	<p>\$ 904.194,00</p>
<p>5</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 5: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>1. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>2. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>3. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p>	<p>Unidad</p>	



	<p>4. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>5. Cuarto de máquinas: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>6. Recorrido: limpie y lubrique cadena de pasos y pallets, verificar la totalidad de las ruedas de pasos que se encuentren en buen estado.</p> <p>7. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>		<p>\$ 904.194,00</p>
<p>6</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 6: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>1. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>2. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>3. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p> <p>4. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>5. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	<p>Unidad</p>	<p>\$ 904.194,00</p>
<p>7</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 7: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>1. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>2. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>3. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p>	<p>Unidad</p>	<p>\$ 904.194,00</p>




	<p>4. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>5. Cuarto de máquinas: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>6. Recorrido: limpie y lubrique cadena de pasos y pallets, verificar la totalidad de las ruedas de pasos que se encuentren en buen estado.</p> <p>7. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante</p>		
<p>8</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 8: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>1. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>2. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>3. Pasamanos externos e Internos: Verificar la tensión de los pasamanos, cadenas de curvaturas y verificar contacto de volante. Asegurar las conexiones. Lubricar los volantes, realizar limpieza, verificar.</p> <p>4. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>5. Carro tensor: Verificar en todos los carros tensores el estado de estos, lubricación, ajuste.</p> <p>6. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante</p>	<p>Unidad</p>	<p>\$ 904.194,00</p>
<p>9</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 9: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>1. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p>	<p>Unidad</p>	

Página 21 de 61	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

	<ol style="list-style-type: none"> <li>Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</li> <li>Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</li> <li>Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</li> <li>Cuarto de máquinas: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</li> <li>Recorrido: limpie y lubrique cadena de pasos y pallets, verificar la totalidad de las ruedas de pasos que se encuentren en buen estado.</li> <li>Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</li> </ol>		\$	904.194,00
	<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 10: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b>			
10	<ol style="list-style-type: none"> <li>Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</li> <li>Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</li> <li>Pasamanos externos e Internos: Verificar la tensión de los pasamanos, cadenas de curvaturas y verificar contacto de volante. Asegurar las conexiones. Lubricar los volantes, realizar limpieza, verificar.</li> <li>Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</li> <li>Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</li> </ol>	Unidad	\$	904.194,00
	<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 11: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b>			
	<ol style="list-style-type: none"> <li>Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso,</li> </ol>			



<p>11</p>	<p>verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>2. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>3. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p> <p>4. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>5. Cuarto de máquinas: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>6. Recorrido: limpie y lubrique cadena de pasos y pallets, verificar la totalidad de las ruedas de pasos que se encuentren en buen estado.</p> <p>7. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	<p>Unidad</p>	<p>\$ 904.194,00</p>
<p>12</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 12: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>1. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>2. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>3. Pasamanos externos e Internos: Verificar la tensión de los pasamanos, cadenas de curvaturas y verificar contacto de volante. Asegurar las conexiones. Lubricar los volantes, realizar limpieza, verificar.</p> <p>4. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>5. Carro tensor: Verificar en todos los carros tensores el estado de estos, lubricación, ajuste.</p> <p>6. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	<p>Unidad</p>	<p>\$ 904.194,00</p>

Página 23 de 61	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
VERSIÓN: 10		

ÍTEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201	Medida	VALOR IVA INCLUIDO
1	Desmonte, suministro e instalación de barrera detectora electrónica infrarroja para puerta de cabina.	Unidad	\$ 1.766.720,00
2	Desmonte, suministro e instalación de contactos eléctricos para la puerta de cabina, contacto de puerta, parte fija de la cerradura, contactos eléctricos.	Unidad	\$ 336.976,00
3	Desmonte, suministro e instalación de botones para botonera de cabina (interna) ascensor OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.	Unidad	\$ 335.976,00
4	Desmonte, suministro e instalación de botones para botonera hall (externas) ascensor OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.	Unidad	\$ 335.976,00
5	Desmonte, suministro e instalación de deslizaderas de puertas de hall.	Unidad	\$ 535.976,00
6	Desmonte, suministro e instalación de caja de inspección.	Unidad	\$ 1.735.324,00
7	Desmonte, suministro e instalación de micro del regulador de velocidad.	Unidad	\$ 724.823,00
8	Desmonte, suministro e instalación deslizaderas de guías de cabina.	Unidad	\$ 558.822,00
9	Desmonte, suministro e instalación de rolletes y excéntricas.	Unidad	\$ 636.396,00
10	Desmonte, suministro e instalación de variador de control.	Unidad	\$ 26.658.822,00
11	Desmonte, suministro e instalación de cable viajero.	Unidad	\$ 14.268.124,00
12	Desmonte, suministro e instalación de cable de seguridades.	Unidad	\$ 8.159.741,00
13	Desmonte, suministro e instalación de baterías de diferente amperaje para sistema de rescate.	Unidad	\$ 356.224,00
14	Desmonte, suministro e instalación de sistema rescatador para ascensor sin cuarto de máquinas.	Unidad	\$ 8.852.386,00
15	Desmonte, suministro e instalación de sensor de carga de cabina	Unidad	\$ 2.435.826,00
16	Desmonte, suministro e instalación de zapatas de guía de cabina	Unidad	\$ 535.976,00
17	Desmonte, suministro e instalación de luz y alarma de emergencia	Unidad	\$ 635.976,00
18	Desmonte, suministro e instalación de Correa de operador de puertas	Unidad	\$ 735.976,00
19	Desmonte, suministro e instalación de piñón de operador de puertas	Unidad	\$ 560.976,00
20	Desmonte, suministro e instalación de comunicación de pozo.	Unidad	\$ 746.856,00
21	Desmonte, suministro e instalación de tarjeta de control ascensor marca OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.	Unidad	\$ 15.256.952,00
22	Desmonte, suministro e instalación de iluminarias LED cabinas.	Unidad	\$ 525.351,00
23	Desmonte, suministro e instalación acrílicos de protección luminarias de cabina.	Unidad	\$ 185.535,00
24	Desmonte, suministro e instalación de quicio de cabina, materia: aluminio, Ubicación: puerta de cabina lo cual permite la operación y deslizamiento de las zapatas.	Unidad	\$ 3.925.625,00
25	Desmonte, suministro e instalación de intercomunicador, sistema intercomunicador de dos vías se instalará una mano libre de cabina y un teléfono en cuarto de cámaras o seguridad de la unidad, además debe contar con una fuente dotada de batería que garantice el funcionamiento en ausencia de energía como mínimo dos horas.	Unidad	\$ 1.925.625,00
26	Desmonte, suministro e instalación de lubricadoras de guías, lubricadora de guías de cabina y contra peso.	Unidad	\$ 356.224,00
27	Desmonte, suministro e instalación de control completo, botoneras de cabina y hall, cable viajero y pozo.	Unidad	\$ 4.735.324,00
28	Desmonte, suministro e instalación de operador de puertas.	Unidad	\$ 8.753.652,00
29	Desmonte, suministro e instalación de limitador de velocidad 1.0 m/s con pesa.	Unidad	\$ 22.735.324,00

30	Desmante, suministro e instalación de Banda de tracción.	Unidad	\$ 18.735.321,00
31	Desmante, suministro e instalación de Búfer de goma 20 cm de alto a 1.0 m/s.	Unidad	\$ 935.324,00
32	Desmante, suministro e instalación de limites finales de correa NO/NC.	Unidad	\$ 753.645,00
33	Desmante, suministro e instalación de barrera fotoeléctrica WECO.	Unidad	\$ 1.953.745,00
34	Desmante, suministro e instalación de cable viajero.	Unidad	\$ 1.237.771,00
35	Desmante, suministro e instalación pesa de carga	Unidad	\$ 2.435.826,00
36	Desmante, suministro e instalación de caja de inspección.	Unidad	\$ 1.735.745,00
37	Desmante, suministro e instalación de ventilador cabina.	Unidad	\$ 1.563.456,00
38	Desmante, suministro e instalación de inductores electrónicos.	Unidad	\$ 824.823,00
39	Desmante, suministro e instalación de aceiteras.	Unidad	\$ 335.976,00
40	Desmante, suministro e instalación de recolectoras.	Unidad	\$ 178.320,00
41	Desmante, suministro e instalación de contactos de puerta de hall	Unidad	\$ 210.258,00
42	Desmante, suministro e instalación de máquina de tracción tipo Gearless	Unidad	\$ 26.658.822,00
43	Desmante, suministro e instalación de variador de puertas ascensor OTIS A GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.	Unidad	\$ 60.767.334,00
44	Desmante, suministro e instalación de micro de pesa limitador	Unidad	\$ 976.852,00
45	Desmante, suministro e instalación de Guaya del limitador de la velocidad.	Unidad	\$ 8.753.652,00
46	Desmante, suministro e instalación de iluminación de foso.	Unidad	\$ 824.456,00
47	Desmante, suministro e instalación de pintura en general.	Unidad	\$ 9.753.652,00
48	Desmante, suministro e instalación de zapatas guía de contrapeso.	Unidad	\$ 735.976,00
49	Desmante, suministro e instalación de Display de botonera de cabina/COP.	Unidad	\$ 1.759.364,00
50	Desmante, suministro e instalación de cintas planas de tracción (equipo de tracción)	Unidad	\$ 24.159.364,00
51	Desmante, suministro e instalación de Drive regenerativo OTIS REGEN VF de lazo cerrado.	Unidad	\$ 55.357.456,00
52	Desmante, suministro e instalación de modular MCS por microprocesadores, combinado con el sistema de frecuencia variable y voltaje variable para ascensor OTIS A GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S.	Unidad	\$ 45.345.756,00
53	Desmante, suministro e instalación de equipo de tracción sellado sin engranajes y motor de imanes permanentes OTIS A GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S.	Unidad	\$ 80.767.334,00
54	Desmante, suministro e instalación de cintas planas de acero recubiertas con poliuretano para motor radial.	Unidad	\$ 24.159.364,00
55	Emitir certificación NTC 5926-1, certificar la correcta operación de los equipos, de conformidad con la correspondiente Norma Técnica para la revisión técnico-mecánica de sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas, que para el caso será la NTC 5926-1, para ascensores electromecánicos e hidráulicos.	Unidad	\$ 1.993.000,00

**Nota:** La cotización relacionada se obtuvo a través de comunicación oficial No. GS-2026-025955-DECAQ, el cual fue remitido por correo electrónico a las empresas que en su registro único mercantil pueden proveer este tipo de servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL DEL ASCENSOR MARCA OTIS GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (SIJIN) DECAQ).

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

## 5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	VALOR IVA INCLUIDO
1	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>9. Calidad de viaje: Realice viajes y presta atención a ruidos o características inusuales especialmente en los puntos de transición, reporte cualquier anomalía a su supervisor.</p> <p>10. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Microswitch de las punteras (entrada de pasamanos) en el embarque superior e inferior</li> <li>• Botón de parada de emergencia (Stop) en el interruptor de arranque superior e inferior.</li> <li>• Microswitch de la plancha de peines superior e inferior.</li> <li>• Microswitch de las camisas o faldones.</li> <li>• Microswitch de ausencia de pasos o pallets.</li> <li>• Microswitch de rotura de pasos o pallets.</li> <li>• Microswitch de las tapas en los embarques</li> </ul> <p>11. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifique que los acabados internos (camisas/faldones) están en posición, correctamente asegurados y sin daños.</li> </ul> <p>Los acabados internos deben estar en posición, Verifique que no estén flojos, con filos cortantes o uniones incorrectas</p> <p>Verifique la holgura entre el acabado interno y el paso o pallet, se puede utilizar una herramienta para medir el espacio (3 – 4 mm).</p> <p>12. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifique las tapas de los embarques y escalones o pallets.</li> <li>• Verifique que las tapas de los embarques no estén flojas y puedan ocasionar algún tropiezo o caída.</li> <li>• Verifique que las huellas de los escalones estén en buen estado.</li> <li>• Verifique que los peines cuenten con todos los tornillos y estén bien asegurados, si tienen dientes rotos, reemplázalos de ser necesario. Si los peines se están cambiando con mucha frecuencia posiblemente se requiera alinear los escalones.</li> <li>• Verifique que los pasos o pallets estén correctamente alineados al momento de entrar a los peines (ver la ilustración posterior). Los peines deben estar perfectamente centrados en las huellas o ranuras de los escalones.</li> </ul> <p>Limpia el embarque inferior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con una brocha, retire el polvo o basura. Ponga atención en las orillas de la tapa de acceso, en la cual puede haber residuos de agua o cera para piso, coloca la basura en un contenedor para tirarla posteriormente.</li> <li>• Limpia el aceite que pueda haber en el piso y en otros componentes.</li> <li>• Verifique las demarcaciones de los pasos o pallets y la luz del embarque. Reemplace de ser necesario</li> </ul>	Unidad	\$ 904.194,00

- Sobre un paso o pallet a la altura de la curva inferior, balancea tu peso entre la parte frontal y posterior del escalón.

Verifique la distancia de frenado en dirección de bajada. Con la escalera o rampa funcionando en dirección de bajada, presione el botón de stop.

- Observe la distancia de frenado, una vez presionado el botón de stop, el equipo se debe deslizar entre  $\frac{1}{2}$  a  $1\frac{1}{2}$  paso o pallet pasando la plancha de peines. El interruptor de llave funciona correctamente en ambas direcciones.
- La llave regresa a una posición neutral al soltar la llave.
- La cubierta (protección) del botón de stop funciona correctamente (si aplica).
- El buzzer funciona (si aplica).

Si el movimiento es muy notable, el espacio esta excedido. Si no hay movimiento, el espacio está muy reducido y puede ocasionar daños a la cadena de pasos o pallets.

13. Carro tensor: Verificar en todos los carros tensores el estado de estos, lubricación, ajuste.

Verifique las guías y ruedas del carro tensor.

- Desmunte 8 pasos o pallet y realice revisión
- Deben estar libres de aceite y polvo
- Verifique que el carro se mueva ligeramente.
- Verifique y ajuste medida de resortes carro tensor.

14. Cuarto de máquinas y/control:

Verifique los elementos del controlador:

Equipos Electromecánicos:

- Medir si el voltaje en la entrada del controlador está dentro de la tolerancia de la tabla abajo.
- Ejecute el bloqueo eléctrico.

Iniciando de izquierda a derecha y de arriba a abajo, ejecute las siguientes tareas:

- Limpie y verifique la fijación de los relevos.
- Con ayuda de un pincel pequeño, limpie todos los paneles de circuito impreso, las bobinas, armaduras y entrehierro de las llaves electromagnéticas.
- Verifique si hay contactos gastados, bobinas quemadas, puenteadas o peladas y resortes inadecuados.
- Manualmente acerque la armadura de la llave verificando si todos los contactos móviles tocan al mismo tiempo los contactos fijos.
- Verifique los contactos de cobre y carbón de las llaves de potencia, lije y ajuste si es necesario. Si los desgastes son muy acentuados, solicite la sustitución de los contactos.
- Verifique si los conectores de los relevos no están endurecidos, partidos, con conexiones flojas, así como el estado del protector (deflector). Sustituya si es necesario.
- Sustituya o remarque las etiquetas de identificación de los relevos.
- Verifique la correcta actuación de los contactos auxiliares.
- Verifique si existen conexiones fallando en los relevos y regletas de potencia.
- Verifique si el amperaje de los fusibles está de acuerdo a lo indicado en el lugar, o presenta sulfatación en la porta fusibles.
- Verifique manualmente la actuación del émbolo y nivel de silicona de los relés de sobrecarga.
- Verifique el estado y asegure las conexiones de las resistencias de potencia, transformadores, condensadores, diodos, rectificadores, y etiquetas.
- Verifique el dispositivo de bloqueo mecánico (interlocks) en los relevos direccionales U y D, de forma que al activar ambos sus contactos no deban ser accionados y al intentar accionar manualmente los dos, todos los contactos deberán estar abiertos en la mitad del curso de cierre.

- Verifique si están instalados / sustituya si es necesario los diodos supresores en los relevos los llevan.
- Verifique /sustituya si es necesario los varistores supresores de las en los relevos que los llevan. Equipos Microprocesados:
- Medir si el voltaje en la entrada del controlador está dentro de la tolerancia
- Asegure las conexiones y cursores de las resistencias.
- Verifique si las resistencias están dañadas.

## Banco de resistores:

- Asegure las conexiones y cursores de las resistencias.
- Verifique si las resistencias están dañadas

## Controlador:

- Ajuste las conexiones de las regletas y conectores. Verifique si el cable no está agarrado a la capa aislante.
- Asegure el cableado de los contactos, y del(los) transformador(es), verificando si el cableado no está agarrado en la capa aislante.
- Verifique si la cinta de entrada del transformador está ajustada para el voltaje correcto de entrada.
- Abrir la tapa de los contactos y verificar si estos están gastados.
- Cerciórese de que el polo a tierra esté seguro y asegure que el controlador este aterrizado. Caja del controlador
- Regletas o Barrajes de conexiones
- Tarjeta de Operación
- Transformador

## Verifique y revise todos los puntos que deben estar aterrizados:

- Caja del controlador
- Regletas o Barrajes de conexiones
- Tarjeta de Operación
- Transformador

## Verifique el dispositivo de no reversa en el interruptor principal:

- Verifique que este centrado correctamente, con la mano gira la rondana en ambas direcciones. Si el interruptor está centrado correctamente (y si el brazo no está torcido), la parte inferior del brazo de extensión tocara ambos lados de la ranura de la rondana en la misma distancia.
- Desensamble el interruptor (si es necesario). Limpie y lubrique utilizando aceite Otis # 2 y después vuelva a armar.

## Acceso al cuarto de máquinas.

- Siguiendo el procedimiento de bloqueo y etiquetado, deja fuera de servicio la escalera o la rampa.
- De ser necesario, saca el control para tener mejor acceso al cuarto de máquinas.

## Limpia el cuarto de máquinas y sus componentes.

- Con una brocha, retire el polvo o basura. Pon atención en las orillas de la tapa de acceso, en la cual puede haber residuos de agua o cera para piso, coloca la basura en un contenedor para tirarla posteriormente.
- Limpia el aceite que pueda haber en el piso y en otros componentes.
- Limpia el piso del cuarto de máquinas, trata de alcanzar tanto como se ha posible dentro de la estructura.

## Verifique el montaje y fijación de la máquina

- Verifique que los tornillos estén apretados Si los tornillos cuentan con un seguro para evitar que se muevan (pin) Verifique que este en buenas condiciones.




	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verifique el sistema de tracción principal y el sistema de tracción del pasamanos (cadenas y piñones).</li> </ul> <p>Si cuenta con lubricadores instalados, Verifique la cantidad de aceite, completando en caso de ser necesario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Verifique el estado de los piñones de la máquina.</li> <li>Verifique el nivel de aceite de la máquina, en caso de ser necesario su cambio reporte a su supervisor.</li> <li>Verifique los resortes del freno.</li> </ul> <p>15. Recorrido: limpie y lubrique cadena de pasos y pallets, verificar la totalidad de las ruedas de pasos que se encuentren en buen estado.</p> <p>16. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciéndose que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante</p>		
<p>2</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 2: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>6. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>7. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>8. Pasamanos externos e Internos: Verificar la tensión de los pasamanos, cadenas de curvaturas y verificar contacto de volante. Asegurar las conexiones. Lubricar los volantes, realizar limpieza, verificar.</p> <p>9. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>10. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciéndose que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	<p>Unidad</p>	<p>\$ 904.194,00</p>
<p>3</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 3: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>8. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>9. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>10. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p>	<p>Unidad</p>	<p>\$ 904.194,00</p>




	<p>11. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>12. Cuarto de máquinas: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>13. Recorrido: limpie y lubrique cadena de pasos y pallets, verificar la totalidad de las ruedas de pasos que se encuentren en buen estado.</p> <p>14. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>		
<p>4</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 4: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>7. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>8. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>9. Pasamanos externos e Internos: Verificar la tensión de los pasamanos, cadenas de curvaturas y verificar contacto de volante. Asegurar las conexiones. Lubricar los volantes, realizar limpieza, verificar.</p> <p>10. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>11. Carro tensor: Verificar en todos los carros tensores el estado de estos, lubricación, ajuste.</p> <p>12. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	<p>Unidad</p>	<p>\$ 904.194,00</p>
<p>5</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 5: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>8. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p>	<p>Unidad</p>	<p>\$ 904.194,00</p>



	<p>9. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>10. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p> <p>11. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>12. Cuarto de máquinas: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>13. Recorrido: limpie y lubrique cadena de pasos y pallets, verificar la totalidad de las ruedas de pasos que se encuentren en buen estado.</p> <p>14. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>		
<p>6</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 6: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>6. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>7. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>8. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p> <p>9. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>10. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	<p>Unidad</p>	<p>\$ 904.194,00</p>
<p>7</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 7: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>8. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en</p>	<p>Unidad</p>	<p>\$ 904.194,00</p>

Página 31 de 61	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

	<p>sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>9. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>10. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p> <p>11. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>12. Cuarto de máquinas: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>13. Recorrido: limpie y lubrique cadena de pasos y pallets, verificar la totalidad de las ruedas de pasos que se encuentren en buen estado.</p> <p>14. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante</p>		
8	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 8: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>7. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>8. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>9. Pasamanos externos e Internos: Verificar la tensión de los pasamanos, cadenas de curvaturas y verificar contacto de volante. Asegurar las conexiones. Lubricar los volantes, realizar limpieza, verificar.</p> <p>10. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>11. Carro tensor: Verificar en todos los carros tensores el estado de estos, lubricación, ajuste.</p> <p>12. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	Unidad	\$ 904.194,00
9	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 9: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p>	Unidad	\$ 904.194,00

Página 36 de 61	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

encontraron criterios uniformes que permitan una evaluación objetiva con relación a las especificaciones técnicas solicitadas por esta entidad. Por tanto, se toma en cuenta la única cotización presentada.


- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

### 5.6. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN


ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA.	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA.
1	02-02-02-008-007-01-5	10	SIJIN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL ASCENSOR	1	\$ 10.000.000.00	\$ 10.000.000.00
<b>VALOR TOTAL ESTIMADO</b>							<b>\$ 10.000.000.00</b>

El presupuesto para la presente contratación es de DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$10.000.000,00) incluido IVA).

El valor estimado de la contratación será el presupuesto total asignado por el DECAQ, Teniendo en cuenta que se requiere realizar la mayor cantidad de Mantenimiento (a todo costo) preventivo, correctivo, eléctrico, suministro de repuestos y mano de obra incluida, para los ASCENSOR MARCA OTIS ASCENSOR GEN 2-3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (SIJIN) DECAQ), INSTALADO EN LA TRANSVERSAL 6 ENTRE CALLES 15 Y 12, BARRIO SAN JUDAS ALTO DE FLORENCIA CAQUETÁ, con el fin de dar mayor cobertura a los requerimientos de la entidad.

  
**Intendente Jefe, Manuel Alejandro Oliveros Sánchez**  
 Estructurador Estudio Previo

  
**Mayor, Mauricio Andrés López**  
 Jefe Seccional de Investigación de Criminal Caquetá

Página 37 de 61	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

**Documentos Anexos al Estudio Previo:**


Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso contratación directa cuyo objeto es "EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DEL ASCENSOR MARCA OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (SIJIN) DECAQ), INSTALADO EN LA TRANSVERSAL 6 ENTRE CALLES 15 Y 12, BARRIO SAN JUDAS ALTO DE FLORENCIA CAQUETÁ. "

Aplica **Anexos**  
**(Los anexos se imprimen junto con el estudio previo)**

- Certificación de la necesidad
- Especificaciones técnicas mínimas
- Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
- Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- Obligaciones de la policía nacional (no aplica para mínima cuantía)
- Obligaciones del contratista (no aplica para mínima cuantía)

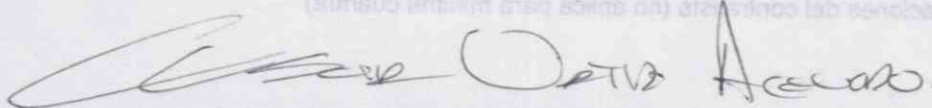
Aplica **Formularios adjuntos al estudio previo**

- Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- Compromiso anticorrupción (obligatorio)

<b>ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS</b>		 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
<b>CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD</b>		
		VERSION: 10

**CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD**

En mi calidad de Jefe logístico de la Seccional de Investigación Criminal Caquetá, manifiesto con la suscripción de esta certificación, que se hace necesario el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL DEL ASCENSOR MARCA OTIS GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (SIJIN) DECAQ**, ubicado en la Transversal 6 entre calles 15 y 12, barrio San Judas Alto de Florencia Caquetá, se obtendrá el beneficio de minimizar los riesgos a las personas que utilizan el ascensor de la Unidad, los cuales se pueden producir por la no realización de mantenimientos mensuales conforme a la norma técnica 5926-1:2012; además, se contribuye para que no se presenten traumatismos en las actividades diarias de misionalidad adelantadas al interior de las instalaciones por parte del personas con algún tipo de limitación física, dado que los funcionarios que allí laboran requieren utilizar el ascensor para desplazarse hacia sus puestos de trabajo.



**Subintendente. CESAR EULISES ORTIZ ACEVEDO**  
**Responsable Logístico Seccional de Investigación Criminal Caquetá**



ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**NOTA:** El oferente deberá marcar con una "X", en la columna CUMPLE, si oferta el servicio en las cantidades y especificaciones indicadas; en el caso contrario deberá marcar con una "X" en la casilla NO CUMPLE. El no cumplimiento de algún ítem será una causal de rechazo

Para lo anterior se diligencia la información en el siguiente cuadro:

IT EM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CUM PLE	NO CUM PLE
1	<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 1: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S- MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b>		
	17. Calidad de viaje: Realice viajes y presta atención a ruidos o características inusuales especialmente en los puntos de transición, reporte cualquier anomalía a su supervisor.		
	18. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa:		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Microswitch de las punteras (entrada de pasamanos) en el embarque superior e inferior</li> <li>• Botón de parada de emergencia (Stop) en el interruptor de arranque superior e inferior.</li> <li>• Microswitch de la plancha de peines superior e inferior.</li> <li>• Microswitch de las camisas o faldones.</li> <li>• Microswitch de ausencia de pasos o pallets.</li> <li>• Microswitch de rotura de pasos o pallets.</li> <li>• Microswitch de las tapas en los embarques</li> </ul>		
	19. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifique que los acabados internos (camisas/faldones) están en posición, correctamente asegurados y sin daños.</li> </ul>		
	Los acabados internos deben estar en posición, Verifique que no estén flojos, con filos cortantes o uniones incorrectas		
	Verifique la holgura entre el acabado interno y el pasó o pallet, se puede utilizar una herramienta para medir el espacio (3 – 4 mm).		
	20. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifique las tapas de los embarques y escalones o pallets.</li> <li>• Verifique que las tapas de los embarques no estén flojas y puedan ocasionar algún tropiezo o caída.</li> <li>• Verifique que las huellas de los escalones estén en buen estado.</li> <li>• Verifique que los peines cuenten con todos los tornillos y estén bien asegurados, si tienen dientes rotos, reemplázalos de ser necesario. Si los peines se están cambiando con mucha frecuencia posiblemente se requiera alinear los escalones.</li> <li>• Verifique que los pasos o pallets estén correctamente alineados al momento de entrar a los peines (ver la ilustración posterior). Los peines deben estar perfectamente centrados en las huellas o ranuras de los escalones.</li> </ul>		
Limpia el embarque inferior:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con una brocha, retire el polvo o basura. Ponga atención en las orillas de la tapa de acceso, en la cual puede haber residuos de agua o cera para piso, coloca la basura en un contenedor para tirarla posteriormente.</li> <li>• Limpia el aceite que pueda haber en el piso y en otros componentes.</li> <li>• Verifique las demarcaciones de los pasos o pallets y la luz del embarque. Reemplace de ser necesario</li> </ul>			



- Sobre un paso o pallet a la altura de la curva inferior, balancea tu peso entre la parte frontal y posterior del escalón.

Verifique la distancia de frenado en dirección de bajada. Con la escalera o rampa funcionando en dirección de bajada, presione el botón de stop.

- Observe la distancia de frenado, una vez presionado el botón de stop, el equipo se debe deslizar entre  $\frac{1}{2}$  a 1  $\frac{1}{2}$  paso o pallet pasando la plancha de peines. El interruptor de llave funciona correctamente en ambas direcciones.
- La llave regresa a una posición neutral al soltar la llave.
- La cubierta (protección) del botón de stop funciona correctamente (si aplica).
- El buzzer funciona (si aplica).

Si el movimiento es muy notable, el espacio está excedido. Si no hay movimiento, el espacio está muy reducido y puede ocasionar daños a la cadena de pasos o pallets.

21. Carro tensor: Verificar en todos los carros tensores el estado de estos, lubricación, ajuste.

Verifique las guías y ruedas del carro tensor.

- Desmunte 8 pasos o pallet y realice revisión
- Deben estar libres de aceite y polvo
- Verifique que el carro se mueva ligeramente.
- Verifique y ajuste medida de resortes carro tensor.

22. Cuarto de máquinas y/control:

Verifique los elementos del controlador:

Equipos Electromecánicos:

- Medir si el voltaje en la entrada del controlador está dentro de la tolerancia de la tabla abajo.
- Ejecute el bloqueo eléctrico.

Iniciando de izquierda a derecha y de arriba a abajo, ejecute las siguientes tareas:

- Limpie y verifique la fijación de los relevos.
- Con ayuda de un pincel pequeño, limpie todos los paneles de circuito impreso, las bobinas, armaduras y entrehierro de las llaves electromagnéticas.
- Verifique si hay contactos gastados, bobinas quemadas, puenteadas o peladas y resortes inadecuados.
- Manualmente acerque la armadura de la llave verificando si todos los contactos móviles tocan al mismo tiempo los contactos fijos.
- Verifique los contactos de cobre y carbón de las llaves de potencia, lije y ajuste si es necesario. Si los desgastes son muy acentuados, solicite la sustitución de los contactos.
- Verifique si los conectores de los relevos no están endurecidos, partidos, con conexiones flojas, así como el estado del protector (deflector). Sustituya si es necesario.
- Sustituya o remarque las etiquetas de identificación de los relevos.
- Verifique la correcta actuación de los contactos auxiliares.
- Verifique si existen conexiones fallando en los relevos y regletas de potencia.
- Verifique si el amperaje de los fusibles está de acuerdo a lo indicado en el lugar, o presenta sulfatación en la porta fusibles.
- Verifique manualmente la actuación del émbolo y nivel de silicona de los relés de sobrecarga.
- Verifique el estado y asegure las conexiones de las resistencias de potencia, transformadores, condensadores, diodos, rectificadores, y etiquetas.
- Verifique el dispositivo de bloqueo mecánico (interlocks) en los relevos direccionales U y D, de forma que al activar ambos sus contactos no deban ser accionados y al intentar accionar manualmente los dos, todos los contactos deberán estar abiertos en la mitad del curso de cierre.
- Verifique si están instalados / sustituya si es necesario los diodos supresores en los relevos los llevan.
- Verifique /sustituya si es necesario los varistores supresores de las en los relevos que los llevan. Equipos Microprocesados:
- Medir si el voltaje en la entrada del controlador está dentro de la tolerancia
- Asegure las conexiones y cursores de las resistencias.
- Verifique si las resistencias están dañadas.





2	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 2: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S- MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>11. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>12. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>13. Pasamanos externos e Internos: Verificar la tensión de los pasamanos, cadenas de curvaturas y verificar contacto de volante. Asegurar las conexiones. Lubricar los volantes, realizar limpieza, verificar.</p> <p>14. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>15. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	
3	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 3: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S- MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>15. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>16. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>17. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p> <p>18. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>19. Cuarto de máquinas: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>20. Recorrido: limpie y lubrique cadena de pasos y pallets, verificar la totalidad de las ruedas de pasos que se encuentren en buen estado.</p> <p>21. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	
4	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 4: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S- MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>13. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p>	



	<p>14. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>15. Pasamanos externos e Internos: Verificar la tensión de los pasamanos, cadenas de curvaturas y verificar contacto de volante. Asegurar las conexiones. Lubricar los volantes, realizar limpieza, verificar.</p> <p>16. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>17. Carro tensor: Verificar en todos los carros tensores el estado de estos, lubricación, ajuste.</p> <p>18. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	
<p>5</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 5: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S- MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>15. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>16. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>17. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p> <p>18. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>19. Cuarto de máquinas: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>20. Recorrido: limpie y lubrique cadena de pasos y pallets, verificar la totalidad de las ruedas de pasos que se encuentren en buen estado.</p> <p>21. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	
<p>6</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 6: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S- MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>11. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>12. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>13. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p> <p>14. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción</p>	



	<p>y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>15. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>		
7	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 7: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S- MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>15. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>16. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>17. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p> <p>18. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>19. Cuarto de máquinas: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>20. Recorrido: limpie y lubrique cadena de pasos y pallets, verificar la totalidad de las ruedas de pasos que se encuentren en buen estado.</p> <p>21. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>		
8	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 8: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S- MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>13. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>14. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>15. Pasamanos externos e Internos: Verificar la tensión de los pasamanos, cadenas de curvaturas y verificar contacto de volante. Asegurar las conexiones. Lubricar los volantes, realizar limpieza, verificar.</p> <p>16. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>17. Carro tensor: Verificar en todos los carros tensores el estado de estos, lubricación, ajuste.</p> <p>18. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>		



<p>9</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 9: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S- MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>15. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>16. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>17. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p> <p>18. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>19. Cuarto de máquinas: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>20. Recorrido: limpie y lubrique cadena de pasos y pallets, verificar la totalidad de las ruedas de pasos que se encuentren en buen estado.</p> <p>21. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	
<p>10</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 10: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S- MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>11. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>12. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>13. Pasamanos externos e Internos: Verificar la tensión de los pasamanos, cadenas de curvaturas y verificar contacto de volante. Asegurar las conexiones. Lubricar los volantes, realizar limpieza, verificar.</p> <p>14. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>15. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	
<p>11</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 11: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S- MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>15. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p>	



	<p>16. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>17. Acabados internos y externos: Limpieza, verificar canales de desgaste, y fijación de cableado (si aplica), verificar el bloque de seguridad.</p> <p>18. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>19. Cuarto de máquinas: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>20. Recorrido: limpie y lubrique cadena de pasos y pallets, verificar la totalidad de las ruedas de pasos que se encuentren en buen estado.</p> <p>21. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	
<p>12</p>	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO 12: EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG, 1,0 M/S- MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.</b></p> <p>13. Desempeño de calidad: Instalar los avisos informativos de mantenimiento en cada piso, verificar funcionamiento de botoneras internas y externas, verificar señalización, alarma y citófono, confirmar funcionamiento de sistema óptico de interrupción de cierre de puertas, verificar holgura y funcionamiento de puertas, verificar nivelación en cada piso, verificar alineación de puertas, verificar ruidos anormales de operación en sistema de puertas, verificar ruidos o movimientos anormales en recorrido, verificar fijación de falso techo.</p> <p>14. Dispositivos de seguridad: revise y verifique el adecuado funcionamiento de toda la cadena de seguridad de la escalera o rampa.</p> <p>15. Pasamanos externos e Internos: Verificar la tensión de los pasamanos, cadenas de curvaturas y verificar contacto de volante. Asegurar las conexiones. Lubricar los volantes, realizar limpieza, verificar.</p> <p>16. Embarques superior e inferior: Verificar las condiciones físicas del cuarto de máquinas o embarques, reportar cualquier problema al cliente. Verificar ruidos y vibraciones extraños en el motor, generador, máquina de tracción y regulador de velocidad. Verificar derrames de aceite y nivel de lubricante, verificar que las tapas de las canaletas.</p> <p>17. Carro tensor: Verificar en todos los carros tensores el estado de estos, lubricación, ajuste.</p> <p>18. Cierre: Revisar desempeño del equipo y retirar los avisos de mantenimiento. Guarde todo el material utilizado, cerciórese que lo indicado por el cliente haya sido verificado, entregue las llaves de la sala de máquinas, informe al cliente la solución de las solicitudes, registre las novedades en el comprobante de mantenimiento y haga firmar el comprobante.</p>	



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO EQUIPO: ASCENSOR OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201</b>		
1	Desmonte, suministro e instalación de barrera detectora electrónica infrarroja para puerta de cabina.		
2	Desmonte, suministro e instalación de contactos eléctricos para la puerta de cabina, contacto de puerta, parte fija de la cerradura, contactos eléctricos.		
3	Desmonte, suministro e instalación de botones para botonera de cabina (interna) ascensor OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.		
4	Desmonte, suministro e instalación de botones para botonera hall (externas) ascensor OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.		
5	Desmonte, suministro e instalación de deslizaderas de puertas de hall.		
6	Desmonte, suministro e instalación de caja de inspección.		
7	Desmonte, suministro e instalación de micro del regulador de velocidad.		
8	Desmonte, suministro e instalación deslizaderas de guías de cabina.		
9	Desmonte, suministro e instalación de rolletes y excéntricas.		
10	Desmonte, suministro e instalación de variador de control.		
11	Desmonte, suministro e instalación de cable viajero.		
12	Desmonte, suministro e instalación de cable de seguridades.		
13	Desmonte, suministro e instalación de baterías de diferente amperaje para sistema de rescate.		
14	Desmonte, suministro e instalación de sistema rescatador para ascensor sin cuarto de máquinas.		
15	Desmonte, suministro e instalación de sensor de carga de cabina		
16	Desmonte, suministro e instalación de zapatas de guía de cabina		
17	Desmonte, suministro e instalación de luz y alarma de emergencia		
18	Desmonte, suministro e instalación de Correa de operador de puertas		
19	Desmonte, suministro e instalación de piñón de operador de puertas		
20	Desmonte, suministro e instalación de comunicación de pozo.		
21	Desmonte, suministro e instalación de tarjeta de control ascensor marca OTIS ASCENSOR GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.		
22	Desmonte, suministro e instalación de iluminarias LED cabinas.		
23	Desmonte, suministro e instalación acrilicos de protección luminarias de cabina.		
24	Desmonte, suministro e instalación de quicio de cabina, materia: aluminio, Ubicación: puerta de cabina lo cual permite la operación y deslizamiento de las zapatas.		
25	Desmonte, suministro e instalación de intercomunicador, sistema intercomunicador de dos vías se instalará una mano libre de cabina y un teléfono en cuarto de cámaras o seguridad de la unidad, además debe contar con una fuente dotada de batería que garantice el funcionamiento en ausencia de energía como mínimo dos horas.		
26	Desmonte, suministro e instalación de lubricadoras de guías, lubricadora de guías de cabina y contra peso.		
27	Desmonte, suministro e instalación de control completo, botoneras de cabina y hall, cable viajero y pozo.		
28	Desmonte, suministro e instalación de operador de puertas.		
29	Desmonte, suministro e instalación de limitador de velocidad 1.0 m/s con pesa.		
30	Desmonte, suministro e instalación de Banda de tracción.		
31	Desmonte, suministro e instalación de Búfer de goma 20 cm de alto a 1.0 m/s.		
32	Desmonte, suministro e instalación de limites finales de correa NO/NC.		
33	Desmonte, suministro e instalación de barrera fotoeléctrica WECCO.		
34	Desmonte, suministro e instalación de cable viajero.		

13



35	Desmante, suministro e instalación pesa de carga		
36	Desmante, suministro e instalación de caja de inspección.		
37	Desmante, suministro e instalación de ventilador cabina.		
38	Desmante, suministro e instalación de inductores electrónicos.		
39	Desmante, suministro e instalación de aceiteras.		
40	Desmante, suministro e instalación de recolectoras.		
41	Desmante, suministro e instalación de contactos de puerta de hall		
42	Desmante, suministro e instalación de máquina de tracción tipo Gearless		
43	Desmante, suministro e instalación de variador de puertas ascensor OTIS A GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S-MODELO ESPECIAL 96NE7695-PTS EPCD-PACK0201.		
44	Desmante, suministro e instalación de micro de pesa limitador		
45	Desmante, suministro e instalación de Guaya del limitador de la velocidad.		
46	Desmante, suministro e instalación de iluminación de foso.		
47	Desmante, suministro e instalación de pintura en general.		
48	Desmante, suministro e instalación de zapatas guía de contrapeso.		
49	Desmante, suministro e instalación de Display de botonera de cabina/COP.		
50	Desmante, suministro e instalación de cintas planas de tracción (equipo de tracción)		
51	Desmante, suministro e instalación de Drive regenerativo OTIS REGEN VF de lazo cerrado.		
52	Desmante, suministro e instalación de modular MCS por microprocesadores, combinado con el sistema de frecuencia variable y voltaje variable para ascensor OTIS A GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S.		
53	Desmante, suministro e instalación de equipo de tracción sellado sin engranajes y motor de imanes permanentes OTIS A GEN 2- 3/3- PA-630 KG. 1.0 M/S.		
54	Desmante, suministro e instalación de cintas planas de acero recubiertas con poliuretano para motor radial.		
55	Emitir certificación NTC 5926-1, certificar la correcta operación de los equipos, de conformidad con la correspondiente Norma Técnica para la revisión técnico-mecánica de sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas, que para el caso será la NTC 5926-1, para ascensores electromecánicos e hidráulicos.		
14	<b>COSTOS INDIRECTOS:</b> El futuro contratista deberá tener en cuenta los costos indirectos que genera la adjudicación del presente proceso, los cuales son atribuibles a cuenta y riesgo del contratista; el Departamento de Policía Caquetá no asume responsabilidad alguna sobre estos costos, los cuales pueden ser: Certificaciones, Gastos administrativos, Costos de envío, fletes, transporte, empaque, publicaciones, garantía única, entre otros. De igual manera, al presentar la oferta el proponente deberá tener en cuenta todos los impuestos con los cuales estén gravados los bienes que brinda y todos aquellos impuestos y gravámenes que se causen por razón de la ejecución y legalización del contrato, los cuales son de su cargo exclusivo, por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos. El DECAQ efectuará a las cuentas del Contratista, las retenciones, que, en materia de Impuestos, tenga establecida la Ley, como pueden ser: a) Impuesto al valor agregado b) Retención en la fuente c) Impuesto de industria y comercio d) Estampilla Pro desarrollo de la Universidad de la Amazonia) Demás impuestos de orden legal con la suscripción de contratos estatales. Anexar certificación debidamente firmada por el representante legal.		
15	El oferente no debe encontrarse en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA. SO PENA DE RECHAZO DE LA OFERTA. (Anexar certificación firmada por el representante legal para verificar requisito habilitante).		
16	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,</b> el oferente debe acreditar por escrito el cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos según el Decreto 1072 del 2015 ministerio de trabajo Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo específicamente los artículos 2.2.4.6.1 al 2.2.4.6.28 conforme lo estipulado en el decreto 052 del 2017, Resolución 0312 de 2019. NOTA: Para el cumplimiento de este ítem, el oferente o su representante legal deberá presentar certificación bajo juramento de gravedad.		
17	El técnico que realice los servicios de mantenimiento preventivo o correctivo, debe asistir con vestuario que lo identifique como integrante de la empresa prestadora de servicio de soporte y mantenimiento; además debe tener su propio kit de herramientas y elementos de trabajo, para realizar los mantenimientos de una manera segura.		
18	<b>PORTE DE CARNET DE ARL E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA:</b> El oferente garantizar que se compromete a entregar carnet de identificación de la empresa y carnet de la ARL "Vigente", al personal que labore en su actividad económica dentro de las instalaciones, al igual que estar al día en todo lo relacionado a Seguridad Social de sus		



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

GARANTIA DEL PROCESO

	trabajadores sin importar el tipo de contrato. (Los trabajadores deberán portar el carnet al momento de ingreso al punto y mantenerlo durante la permanencia en las instalaciones).		
19	PORTE DE CARNET DE ARL E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA: El oferente garantizar que se compromete a entregar carnet de identificación de la empresa y carnet de la ARL "Vigente", al personal que labore en su actividad económica dentro de las instalaciones, al igual que estar al día en todo lo relacionado a Seguridad Social de sus trabajadores sin importar el tipo de contrato. (Los trabajadores deberán portar el carnet al momento de ingreso al punto y mantenerlo durante la permanencia en las instalaciones).		

CLASULAS SANCIONATORIAS

CONDICIÓN DE INCUMPLIMIENTO	VELOCIDAD	PROPORCIÓN DEL DAÑO	PRINCIPIO DEL DAÑO	TIPO DE SANCIÓN	CLASE DE DAÑO	MONEDA DE SANCIÓN
...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...

CLASULAS DEL CONTRATO

...	...	...
-----	-----	-----

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

POLICÍA NACIONAL

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO UN (60) DÍAS MÁS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO	CINCUENTA POR CIENTO (50) % DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO. DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MAS, BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR LA MALA CALIDAD DE LOS ELEMENTOS.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	NO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5% DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS.	EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL OFERENTE GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACION DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL. ESTA GARANTIA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURIDICO DISTINTO AL NACIONAL.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO, O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA Y/O ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN.	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS POR CIENTO (0,2%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DÍAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO, O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA Y/O ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO POR CIENTO (0,5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO, EN EL QUE SE EXPRESARÁN LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA.	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA.
CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL - DE DECLARATORIA CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE CONTRATO	CONTRATISTA	EL 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL MISMO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO.	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA. SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD.

CLAUSULA DEL CONTRATO

CLAUSULA DEL CONTRATO	RIESGO JURÍDICO	Indemnidad	Es obligación del contratista mantener al Departamento de Policía Caquetá, Indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones del CONTRATISTA.
-----------------------	-----------------	------------	--

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO



POLICÍA NACIONAL

No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y Revisión	Periodicidad
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total								
1	1	General	externo	Selección	Operacional	Que no se presenten diferencias al proceso de selección	No se podrá adelantar el proceso de contratación quedando sin satisfacer	3	2	5	Entidad	reducir la probabilidad de ocurrencia, correcta planeación, adecuado estudio previo, disponibilidad de recursos y estricto estudio de mercado y del sector	2	1	3	Bajo	No	Estructurador del estudio previo	Elaboración del Estudio Previo	Adjudicación del Proceso	Firma del Contrato	Una vez perfeccionado el contrato	1	
2	2	especifico	externo	Ejecución	Operacional	Riesgos derivados de la Prestación del Servicio	No Ejecución del Contrato de acuerdo a lo establecido en las especificaciones Técnicas	2	3	5	Entidad	Reducir la probabilidad de ocurrencia, informes de supervisión en donde se realice el seguimiento a lo requerido en las especificaciones técnicas mínimas requeridas	1	2	3	Bajo	No	Supervisor del Contrato	Adjudicación del Contrato	Terminación del Contrato	Informes de Supervisión	De acuerdo a la notificación de Supervisión	2	
3	3	especifico	externo	Ejecución	Operacional	Que el Contratista se retire, antes del plazo de ejecución del Contrato	Terminación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato	1	4	5	Entidad	Reducir la probabilidad de ocurrencia, informar al contratista desde la adjudicación del contrato las consecuencias del no cumplimiento de las obligaciones de las partes	1	3	4	Bajo	No	Supervisor del Contrato	Adjudicación del Contrato	Terminación del Contrato	Informes de Supervisión	De acuerdo a la notificación de Supervisión	3	

**ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS**



**OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL**

**POLICÍA NACIONAL**

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la SECCIONAL DEL INVESTIGACIÓN CRIMINAL CAQUETÁ DE LA POLICÍA NACIONAL mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la SECCIONAL DEL INVESTIGACIÓN CRIMINAL CAQUETÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual.
9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
11. Generar el registro presupuestal.

1. Cumplir con el objeto contractual.



2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder en los plazos que la SECCIONAL DEL INVESTIGACIÓN CRIMINAL CAQUETÁ establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4. El Contratista deberá asumir el pago de:
  - a. Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral del personal que utilice para la ejecución del objeto del contrato.
  - b. Los impuestos gravámenes y servicios de cualquier género que se deriven de la ejecución del contrato.
  - c. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Sistema Social en Pensiones, Sistema General de Riesgos laborales y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF). para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura certificación donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal y/o revisor fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo.
  - d. Cumplir con la implementación y aplicación del Decreto 1072 de 2015 "Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo".
5. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
6. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a LA POLICÍA NACIONAL - SECCIONAL DEL INVESTIGACIÓN CRIMINAL CAQUETÁ y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
7. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
8. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL- SECCIONAL DEL INVESTIGACIÓN CRIMINAL CAQUETÁ, los elementos que se hayan colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se requieran o al finalizar el contrato, en caso en que estos se hubieren suministrado.
9. Seguir las indicaciones dadas por la SECCIONAL DEL INVESTIGACIÓN CRIMINAL CAQUETÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, directamente o a través del Supervisor del Contrato y que tengan como objeto el correcto desarrollo y ejecución del contrato.
10. Colaborar con la SECCIONAL DEL INVESTIGACIÓN CRIMINAL CAQUETÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.
11. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
12. Radicar la factura de cobro en el plazo convenido.
13. El CONTRATISTA, será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ello cause perjuicio a la SECCIONAL DEL INVESTIGACIÓN CRIMINAL CAQUETÁ DE LA POLICÍA NACIONAL o a terceros.
14. Constituir en debida forma y aportar al grupo de contratos de la SECCIONAL DEL INVESTIGACIÓN CRIMINAL CAQUETÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y aquellos documentos necesarios para la legalización del contrato. Así mismo mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos del mismo.



15. En el evento en que se solicite prórroga del futuro contrato, el contratista deberá presentar ante la Entidad, los soportes necesarios por lo menos diez (10) días hábiles anteriores al vencimiento del plazo de ejecución.
16. Obtener oportunamente y con la debida anticipación; autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del contrato.
17. Reportar inmediatamente cualquier novedad o anomalía que afecte la debida ejecución del contrato.
18. Permitir al supervisor la revisión de los documentos concernientes o los que sean necesario para el cumplimiento del contrato.
19. El CONTRATISTA, suministrará la información que la SECCIONAL DEL INVESTIGACIÓN CRIMINAL CAQUETÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, considere necesaria para verificar la correcta ejecución del contrato, la cual se realizará inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo adicional, cuando la naturaleza de la información así lo requiera.
20. Cuando se requiera visita excepcional, espontanea o imprevista por algún daño, o necesidad que presente el equipo, el contratista tendrá la obligación de asistir al lugar donde se encuentre el equipo con el fin de subsanar o atender el requerimiento a que hubiera lugar
21. Cumplir con la metodología y plan de trabajo (si fuere el caso).
22. Garantizar el grupo de profesionales requeridos para la ejecución del futuro contrato (si fuere el caso)
23. El oferente no debe encontrarse registrado en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA, para lo cual deberá anexar el pantallazo del aplicativo Vital de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA.
24. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del contrato, serán asumidas como responsabilidad del CONTRATISTA, debiendo subsanarla en el menor tiempo posible e informar las acciones tomadas al supervisor del contrato.
25. El oferente deberá comprometerse, en caso de ser necesario durante su garantía, el cambio de elementos, partes, repuestos, entre otros donde se genere un desecho, disposición final de los mismos y entregará los certificados correspondientes al supervisor, en cumplimiento al Decreto 1076 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible." TÍTULO 6-RESIDUOS PELIGROSOS que tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente.
26. El oferente deberá anexar los documentos y/o certificaciones que acrediten la idoneidad del personal que realiza las actividades de mantenimiento.
27. El oferente deberá garantizar el cumplimiento a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana ISO 14001/2015, en coherencia con la perspectiva del ciclo de vida, mediante documentos y/o permisos que garanticen el transporte/entrega, el tratamiento al finalizar la vida y la disposición final de los productos a adquirir por parte de la SECCIONAL DEL INVESTIGACIÓN CRIMINAL CAQUETÁ DE LA POLICÍA NACIONAL.
28. El oferente deberá certificar en su oferta lo expuesto en el artículo 6 numeral 3 y/o 2, según el caso, de la Ley 1672 de 2013." Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de Gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y se dictan otras disposiciones".



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- 29. El contratista deberá expedir los certificados respectivos para cada una de las actividades determinadas en las especificaciones técnicas, así como la elaboración de un informe final como soporte de los procedimientos realizados; en medio impreso (1), entregando copia al supervisor del contrato.
- 30. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, las derivadas de las normas civiles y comerciales aplicables vigentes; así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

**PARÁGRAFO:** El incumplimiento de las obligaciones antes mencionadas, dará lugar a hacer exigible por parte de la SECCIONAL DEL INVESTIGACIÓN CRIMINAL CAQUETÁ DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, la Cláusula Penal Pecuniaria que se acuerde en el contrato.

Nombre y Firma Representante legal \_\_\_\_\_  
 C.C. No \_\_\_\_\_  
 Teléfono \_\_\_\_\_  
 Nombre Razón Social y NIT. \_\_\_\_\_  
 EMAIL \_\_\_\_\_

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



POLICÍA NACIONAL

Señores.

POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO POLICIA CAQUETÁ

Ciudad.

Referencia: Acuerdo de confidencialidad del proceso de Mínima Cuantía , Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Suministro de elementos, materiales construcción y de ferretería, para algunas dependencias y estaciones que componen el departamento de policía Caquetá.

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente, domiciliado en Domicilio de la persona firmante , identificado con Documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición, quien obra en calidad de representante legal Seleccionar la opción correspondiente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

**Primero:** que la Policía Nacional adelanta un proceso de contratación a través de la modalidad de Mínima Cuantía, para la celebración de un contrato estatal cuyo objeto es Suministro de elementos, materiales construcción y de ferretería, para algunas dependencias y estaciones que componen el departamento de policía Caquetá.

**Segundo:** que el **proponente** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la nación.

**Cláusula primera. Compromisos asumidos.**

El **proponente**, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por la **policía nacional** o por terceros formalmente designados para el efecto.
2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **contrato**, la información que le sea entregada directamente por la **policía nacional** y/o sus designados.
3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **contrato**.
4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial**.
5. Reconocer que el recibo de la **información confidencial** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de la **Policía Nacional**.
6. Suscribir, con antelación a la revelación de la **información confidencial**, los acuerdos de confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o



jurídicas que haya involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **contrato**.

7. El **proponente** mantendrá una lista de usuarios de la **información confidencial** que será entregada al **proponente** cuando lo solicite.
8. Utilizar única y exclusivamente la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le compete en relación con el contrato.
9. No utilizar la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **contrato**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.
10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **contrato**.
11. No usar la **información confidencial** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de la **policía nacional**.
12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer la **información confidencial**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de la **Policía Nacional**.
13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT  C.C  C.E ): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C  C.E. ): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



POLICÍA NACIONAL

FLORENCIA, seleccionar la fecha.

Señores.  
POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO POLICIA CAQUETÁ  
Ciudad. -

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de Mínima Cuantía Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es Suministro de elementos, materiales construcción y de ferretería, para algunas dependencias y estaciones que componen el departamento de policía Caquetá.

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal, domiciliado en Domicilio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de \_\_\_\_\_, quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la **"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"**, en lo siguiente:

*"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".*

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.
- Participar en las actividades que la Policía Nacional desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.
- Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.
- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la Policía Nacional y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.
- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.
- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.
- Diligenciar los formatos del SGSST de la Policía Nacional o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución de la tarea contratada.



- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II o III
2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II o III.
3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV o V y de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT  C.C  C.E ): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C  C.E. ): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Nota: Este formulario se actualizará por parte de las unidades dueñas de la necesidad en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de SST de la unidad, cada vez que se requiera, de acuerdo con la actualización de la normatividad, política y objetivos del SG-SST de la Policía Nacional



## COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

FLORENCIA, seleccionar la fecha.

Señores,  
POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ  
Ciudad.

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de Mínima Cuantía , Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Suministro de elementos, materiales construcción y de ferretería, para algunas dependencias y estaciones que componen el departamento de policía Caquetá.

El (los) suscrito(s) a saber Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal .: domiciliado en Domicilio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se registrá por los siguientes compromisos:

## COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de



## FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de LA POLICIA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICIA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,<sup>1</sup> son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:

\_\_\_\_\_  
Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT  C.C  C.E ): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C  C.E. ): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

NOTA: para el caso de ofertas conjuntas, suscribirán el presente documento todas los que conforman el consorcio o unión temporal a través del integrante, representante legal o apoderad

